

C.P.A. PEDRO SIERRA ALVARADO

SRNAE -2 No.404

TITANAGRO S. A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 y 2010**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



C.P.A. PEDRO SIERRA ALVARADO

SRNAE -2 No.404

TITANAGRO S. A.

**ESTADO FINANCIERO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 y 2010**

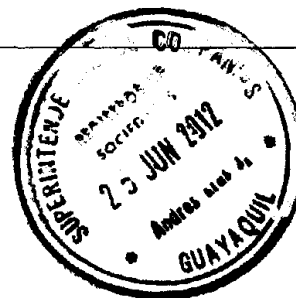
INDICE

Páginas No.

Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Balances generales	5
Estados de resultados	6
Estados de evolución del patrimonio de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 - 26

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	- Servicio de Rentas Internas



C.P.A. PEDRO SIERRA ALVARADO**SRNAE -2 No.404****INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Socios de
TITANAGRO S. A.

Introducción:

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **TITANAGRO S. A.** al 31 de diciembre del 2011 y 2010, y el correspondiente estado de resultados integrales, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros. La revelación de la información comparativa es requerida por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de **TITANAGRO S. A.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía. La Administración de **TITANAGRO S. A.**, decidió registrar los asientos de ajustes producto de la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, al cierre del 31 de diciembre del 2011, cuyos efectos se reflejan en los estados financieros adjuntos, así como se revelan en notas a los estados financieros.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

C.P.A. PEDRO SIERRA ALVARADO**SRNAE -2 No.404****INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Socios de
TITANAGRO S. A.
Pagina # 2

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **TITANAGRO S. A.**, al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Énfasis:

5. Los Estados Financieros de **TITANAGRO S. A.**, cortados al 31 de diciembre del 2010, fueron auditados por nosotros. El periodo 2010, constituye el primer periodo económico sometido al proceso de Auditoría Externa. Con base a Normas Ecuatorianas e Internacionales de Auditoría, así como con disposiciones de la Superintendencia de Compañías, los saldos auditados al 31 de diciembre del 2010, se presentan en esquema comparativo, con los saldos presentados al 31 de diciembre del 2010.
6. Este informe se emite únicamente para información y uso por parte de los Accionistas de **TITANAGRO S. A.** y para su presentación ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 03.Q.ICI.002, y no debe ser usado para otro propósito.

Guayaquil, Mayo 11 del 2012



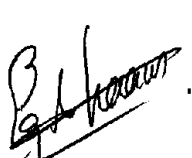
CPA. Pedro Sierra Alvarado
Auditor Independiente
Resolución No. 01-G-DIC-0004667
Reg. Nac. De CPA. No. 30.841

SC-RENAE-2-No. 404

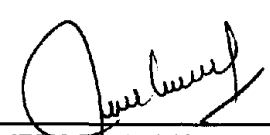


TITANAGRO S. A.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 y 2010
(Expresados en Dólares)**

		<u>2.011</u>	<u>2.010</u>
Nota	ACTIVO		
	ACTIVO CORRIENTE		
4	Efectivo en caja y bancos	59.385	27.355
5	Cuentas por cobrar	46.490	62.859
6	Inventarios	1.098.674	268.555
7	Activos diferidos	585	4.203
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	US\$ 1.205.134	362.972
	ACTIVO NO CORRIENTE		
8	Propiedades, neto	1.785.052	984.959
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	US\$ 1.785.052	984.959
	TOTAL ACTIVO	US\$ 2.990.186	1.347.932
	PASIVO		
	PASIVO CORRIENTE		
9	Cuentas por pagar	212.677	263.879
10	Impuestos por pagar	7.883	4.623
11	Provisiones de gastos	1.315	510
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	US\$ 221.875	269.012
	PASIVO NO CORRIENTE		
12	Deuda a Largo Plazo	1.694.324	1.052.546
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	US\$ 1.694.324	1.052.546
	TOTAL PASIVO	US\$ 1.916.199	1.321.558
	PATRIMONIO		
13	Capital Social	US\$ 800	800
	Aporte para Futuras Capitalizaciones	599.200	599.200
	Revalorización de activos	1.531.076	0
	Resultados de años anteriores	(568.221)	(275.534)
	Resultado del ejercicio	(488.868)	(298.092)
	TOTAL PATRIMONIO	US\$ 1.073.987	26.374
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	US\$ 2.990.186	1.347.932



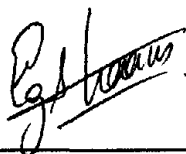
Sr. HOLTHAUSEN BRAM
REPRESENTANTE LEGAL



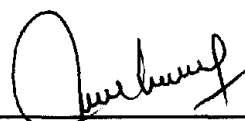
CPA. IRMA ZAMBRANO MAYORGA
Contadora General

TITANAGRO S. A.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 y 2010
(Expresados en Dólares)**

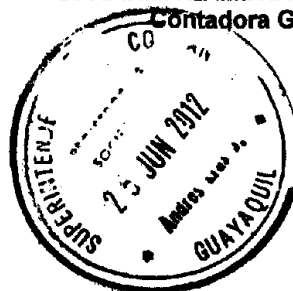
		<u>2,011</u>	<u>2,010</u>
<u>Nota</u>	INGRESOS		
14	Ventas Netas	205,709	338,261
14	(-) Costo de Ventas	(474,726)	(290,231)
	Utilidad Bruta	US\$ (269,017)	48,031
	GASTOS OPERACIONALES		
	Gastos de personal	81,368	97,929
	Otros gastos operacionales	137,876	248,843
	Gastos Financieros	618	529
	TOTAL GASTOS	US\$ <u>219,862</u>	<u>347,300</u>
	PERDIDA DEL EJERCICIO	(488,879)	(299,269)
	OTROS INGRESOS	11	1,178
	RESULTADOS DEL EJERCICIO	US\$ <u>(488,868)</u>	<u>(298,091)</u>



Sr. HOLTHAUSEN BRAM
REPRESENTANTE LEGAL



CPA. IRMA ZAMBRANO MAYORGA
Contadora General



TITANAGRO S. A.**ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 y 2010
(Expresados en Dólares)**

	<u>Capital</u>	<u>Aportes</u> <u>para futuro</u> <u>aumento</u>	<u>Resultados</u> <u>Acumulados</u>	<u>Revalorización</u> <u>de Activos</u>	<u>Resultado</u> <u>del Ejercicio</u>	<u>Total</u>
	<u>social</u>	<u>de capital</u>				
Saldos al 31 de diciembre del 2009	800	599,200	(35,912)		(239,622)	324,466
Traslado a resultados acumulados			(239,622)		239,622	0
Resultados del Ejercicio					(298,092)	(298,092)
Saldos al 31 de diciembre del 2010	800	599,200	(275,534)	0	(298,092)	26,374
Traslado a resultados acumulados			(298,092)		298,092	0
Revalorización de Activos				1,531,076		1,531,076
Ajustes resultados anteriores			5,406			5,406
Resultados del Ejercicio					(488,868)	(488,868)
	800	599,200	(568,220)	1,531,076	(488,868)	1,073,987



Sr. HOLTHAUSEN BRAM
REPRESENTANTE LEGAL

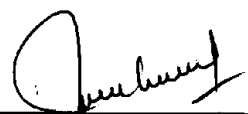
CPA. IRMA ZAMBRANO MAYORGA
Contadora General

TITANAGRO S. A.
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 y 2010
(Expresados en Dólares)

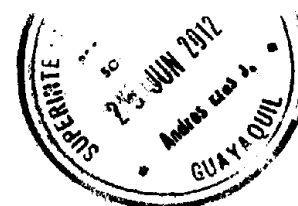
	<u>2,011</u>	<u>2,010</u>
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Resultados del ejercicio	(488,868)	(298,092)
Cuentas por Cobrar	16,369	56,317
Cuentas por Pagar	(68,645)	115,365
Provisión de gastos	805	(1,874)
Impuestos por pagar	3,083	3,489
Inventarios	(812,500)	63,987
Diferidos	3,618	3,336
Efectivo neto utilizado en actividades de Operación	(1,346,137)	(57,472)
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
Incremento de Activos Fijos	(800,093)	(94,503)
Aumento Activo a Largo Plazo	0	113,786
Efectivo neto utilizado en actividades de Inversión	(800,093)	19,283
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Accionistas	641,778	
Cuentas de patrimonio	5,406	0
Efecto de Ajuste por reavalúo	1,531,076	
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	2,178,260	0
Aumento (Disminución) neto del efectivo y equivalentes de Efectivo	32,030	(38,189)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	27,355	65,544
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	59,385	27,355



Sr. HOLTHAUSEN BRAM
REPRESENTANTE LEGAL

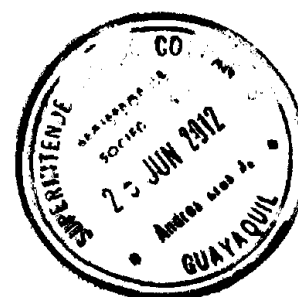


CPA. IRMA ZAMBRANO MAYORGA
Contadora General



TITANAGRO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010****Conciliación:**

Saldo de cuentas por cobrar al inicio	62,859
Ventas del periodo	205,720
Saldo de cuentas por cobrar al final	(46,490)
	<u>222,089</u>
Saldo de cuentas por pagar al inicio	269,012
Pagos efectuados durante el periodo	694,588
Saldo de cuentas por pagar al finan	(204,256)
	<u>759,344</u>
Flujo neto	(537,255)
Incremento de Inventario por Ajuste NIIF	(812,500)
Disminución de Activo	3,618
Incremento de Activo Fijo por Ajuste NIIF	(800,093)
Incremento de Deuda a largo plazo	641,778
Efecto Ajustes NIIF en Patrimonio	1,531,076
Ajuste en cuentas patrimoniales	5406
	<u><u>32,030</u></u>



TITANAGRO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010****1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO**

TITANAGRO S. A.- Fue constituida con las leyes de la República del Ecuador el 4 de Julio del 2008, en Guayaquil e inscrita Registro Mercantil. Su objetivo principal es "Cultivo y Comercialización de Productos Agrícolas", en terrenos ubicados en la Provincia de los Ríos Cantón Pueblo Viejo. Su domicilio y actividad económica principal es realizada en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas Su número de RUC es 0190348717001.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

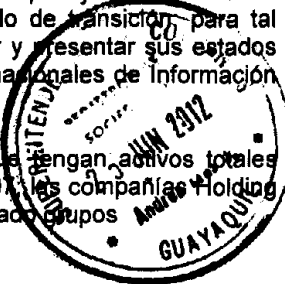
Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

La Federación nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de febrero 22 del 2006, solicitan la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, en comunicación del 5 de junio del 2006, recomienda la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "IAS"; y adicionalmente recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" deberían adoptarse durante el año 2006, sin embargo, debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria se implementará a partir del ejercicio económico del año 2009.

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI-004 de agosto 21 del 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Sin embargo, mediante **Resolución No. 08.G.DSC 010** emitida por la Superintendencia de Compañías de Ecuador en **noviembre 20 del 2008**, resuelve establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010; las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición. Para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.
- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011; las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$4,000,000.00 al 31 de diciembre del 2007, las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos



TITANAGRO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010****2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012; las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del artículo primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

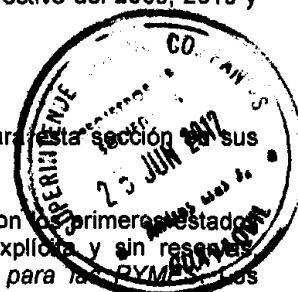
- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.

Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Adopción por primera vez

Una entidad que adopte por primera vez la NIIF para las PYMES aplicará esta sección a sus primeros **estados financieros** preparados conforme a esta NIIF.

Los primeros estados financieros de una entidad conforme a esta NIIF son los primeros estados financieros anuales en los cuales la entidad hace una declaración, explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF para las PYMES. Los estados financieros preparados de acuerdo con esta NIIF son los primeros estados financieros de una entidad si, por ejemplo, la misma:



TITANAGRO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

- (a) no presentó estados financieros en los periodos anteriores;
- (b) presentó sus estados financieros anteriores más recientes según requerimientos nacionales que no son coherentes con todos los aspectos de esta NIIF; o
- (c) presentó sus estados financieros anteriores más recientes en conformidad con las NIIF completas.

NIIF requiere que una entidad revele, dentro de un conjunto completo de estados financieros, información comparativa con respecto al periodo comparable anterior para todos los importes monetarios presentados en los estados financieros, así como información comparativa específica de tipo narrativo y descriptivo. Una entidad puede presentar información comparativa con respecto a más de un periodo anterior comparable. Por ello, la **fecha de transición a la NIIF para las PYMES** de una entidad es el comienzo del primer periodo para el que la entidad presenta información comparativa completa, de acuerdo con esta NIIF, en sus primeros estados financieros conforme a esta NIIF.

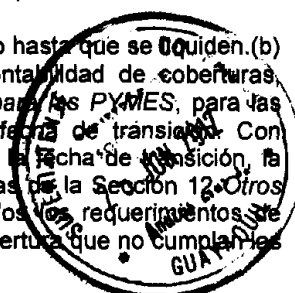
Procedimientos para preparar los estados financieros en la fecha de transición

- (a) Reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por la *NIIF para las PYMES*;
- (b) No reconocer partidas como activos o pasivos si esta NIIF no permite dicho reconocimiento;
- (c) Reclasificar las partidas que reconoció, según su marco de información financiera anterior, como un tipo de activo, pasivo o componente de patrimonio, pero que son de un tipo diferente de acuerdo con esta NIIF; y
- (d) Aplicar esta NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

Las **políticas contables** que una entidad utilice en su estado de situación financiera de apertura conforme a esta NIIF pueden diferir de las que aplicaba en la misma fecha utilizando su marco de información financiera anterior. Los ajustes resultantes surgen de transacciones, otros sucesos o condiciones anteriores a la fecha de transición a esta NIIF. Por tanto, una entidad reconocerá tales ajustes, en la fecha de transición a esta NIIF, directamente en las ganancias acumuladas (o, si fuera apropiado, en otra categoría dentro del patrimonio).

En la adopción por primera vez de esta NIIF, una entidad no cambiará retroactivamente la contabilidad llevada a cabo según su marco de información financiera anterior para ninguna de las siguientes transacciones:

- (a) **Baja en cuentas** de activos financieros y pasivos financieros. Los activos y pasivos financieros dados de baja según el marco de contabilidad aplicado por la entidad con anterioridad antes de la fecha de transición no deben reconocerse tras la adopción de la *NIIF para las PYMES*. Por el contrario, para los activos y pasivos financieros que hubieran sido dados de baja conforme a la *NIIF para las PYMES* en una transacción anterior a la fecha de transición, pero que no hubieran sido dados de baja según el marco de contabilidad anterior de la entidad, una entidad tendrá la opción de elegir entre (a) darlos de baja en el momento de la adopción de la *NIIF para las PYMES*; o
- (b) Seguir reconociéndolos hasta que se proceda a su disposición o hasta que se ~~liquiden~~. (b) Contabilidad de coberturas. Una entidad no cambiará su contabilidad de coberturas, realizada con anterioridad a la fecha de transición a la *NIIF para las PYMES*, para las relaciones de cobertura que hayan dejado de existir en la fecha de transición. Con respecto a las relaciones de cobertura que todavía existan en la fecha de transición, la entidad seguirá los requerimientos de contabilidad de coberturas de la Sección 12. Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros, incluidos los requerimientos de discontinuar la contabilidad de cobertura para relaciones de cobertura que no cumplan las condiciones de la Sección 12.

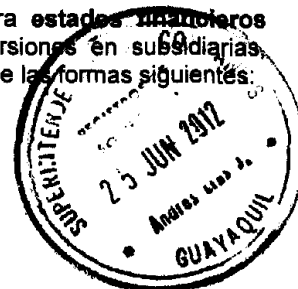


TITANAGRO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

- (c) Estimaciones contables.
- (d) **Operaciones discontinuadas.**
- (e) Medición de **participaciones no controladoras.** Los requerimientos del distribuir los resultados y el resultado integral total entre las participaciones no controladoras y los **propietarios de la controladora se aplicarán, de forma prospectiva, a partir de la fecha de transición a la NIIF para las PYMES** (o a partir de la primera fecha en que se aplique esta NIIF para reexpresar las combinaciones de negocios—véase el párrafo 35.10).

Una entidad podrá utilizar una o más de las siguientes exenciones al preparar sus primeros estados financieros conforme a esta NIIF:

- (a) **Combinaciones de negocios.** Una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por no aplicar la Sección 19 *Combinaciones de Negocios y Plusvalía* a las combinaciones realizadas antes de la fecha de transición a esta NIIF. Sin embargo, si la entidad que adopta por primera vez la NIIF reexpresa una de las combinaciones de negocios para cumplir con la Sección 19, deberá reexpresar todas las combinaciones de negocios posteriores.
- (b) **Transacciones con pagos basados en acciones.** Una entidad que adopta por primera vez la NIIF no está obligada a aplicar la Sección 26 *Pagos Basados en Acciones* a los instrumentos de patrimonio concedidos con anterioridad a la fecha de transición a esta NIIF, ni a los pasivos surgidos de transacciones con pagos basados en acciones que se liquiden antes de la fecha de transición a esta NIIF.
- (c) **Valor razonable como costo atribuido.** Una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por medir una partida de propiedades, planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición a esta NIIF por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.
- (d) **Revaluación como costo atribuido.** Una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por utilizar una revaluación según los PCGA anteriores, de una partida de propiedades, planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición a esta NIIF o en una fecha anterior, como el costo atribuido en la fecha de revaluación.
- (e) **Diferencias de conversión acumuladas.** La Sección 30 *Conversión de Moneda Extranjera* requiere que una entidad clasifique algunas diferencias de conversión como un componente separado del patrimonio. Una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por considerar nulas las diferencias de conversión acumuladas de todos los negocios en el extranjero en la fecha de transición a la *NIIF para las PYMES* (es decir, aplicar el método de "nuevo comienzo").
- (f) **Estados financieros separados.** Cuando una entidad prepara ~~estados financieros~~ **separados**, el párrafo 9.26 requiere que contabilice sus inversiones en subsidiarias, asociadas y entidades controladas de forma conjunta de alguna de las formas siguientes:

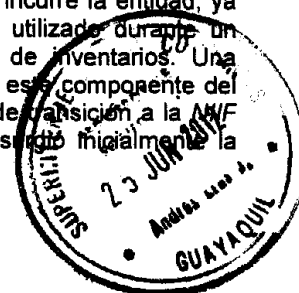


TITANAGRO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

- (i) Al costo menos el deterioro del valor, o
- (ii) Al **valor razonable** con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

Si una entidad que adopta por primera vez la NIIF mide esta inversión al costo, medirá esa inversión en su estado de situación financiera separado de apertura, preparado conforme a esta NIIF, mediante uno de los siguientes importes:

- (i) el costo determinado de acuerdo con la Sección 9 *Estados Financieros Consolidados y Separados*, o
- (ii) El costo atribuido, que será el valor razonable en la fecha de transición a la *NIIF para las PYMES* o el importe en libros de los PCGA anteriores en esa fecha.
- (g) **Instrumentos financieros compuestos.** El párrafo 22.13 requiere que una entidad separe un instrumento financiero compuesto en sus componentes de pasivo y patrimonio en la fecha de la emisión. Una entidad que adopta por primera vez la NIIF no necesitará separar estos dos componentes si el componente de pasivo ha dejado de existir en la fecha de transición a esta NIIF.
- (h) **Impuestos diferidos.** No se requiere que una entidad que adopta por primera vez la NIIF reconozca, en la fecha de transición a la *NIIF para las PYMES*, **activos por impuestos diferidos** ni **pasivos por impuestos diferidos** relacionados con diferencias entre la **base fiscal** y el **importe en libros** de cualesquiera activos o pasivos cuyo reconocimiento por impuestos diferidos conlleve un costo o esfuerzo desproporcionado.
- (i) **Acuerdos de concesión de servicios.** No se requiere que una entidad que adopta por primera vez la NIIF aplique los párrafos 34.12 a 34.16 a los acuerdos de concesión de servicios realizados antes de la fecha de transición a esta NIIF.
- (j) **Actividades de extracción.** Una entidad que adopta por primera vez la NIIF, y utiliza la contabilidad de costo completo conforme a PCGA anteriores, puede optar medir los activos de petróleo y gas (activos empleados en la exploración, evaluación, desarrollo o producción de petróleo y gas) en la fecha de transición a la *NIIF para las PYMES*, por el importe determinado según sus PCGA anteriores. La entidad comprobará el deterioro del valor de esos activos en la fecha de transición a esta NIIF, de acuerdo con la Sección 27 *Deterioro del Valor de los Activos*.
- (k) **Acuerdos que contienen un arrendamiento.** Una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por determinar si un acuerdo, vigente en la fecha de transición a la *NIIF para las PYMES*, contiene un arrendamiento (véase el párrafo 20.3) sobre la base de los hechos y las circunstancias existentes en esa fecha, en lugar de considerar la fecha en que dicho acuerdo entró en vigor.
- (l) **Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de propiedades, planta y equipo.** El párrafo 17.10(c) señala que el costo de una partida de propiedades, planta y equipo incluirá la estimación inicial de los costos de retiro del servicio y retirada del elemento y la restauración del lugar donde está situado, obligaciones en las que incurre la entidad, ya sea cuando adquiere el elemento o a consecuencia de haberlo utilizado durante un determinado periodo, con propósitos distintos de la producción de inventarios. Una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por medir este componente del costo de una partida de propiedades, planta y equipo en la fecha de transición a la *NIIF para las PYMES*, en lugar de en la fecha o las fechas en que surgió inicialmente la obligación.



TITANAGRO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

- (m) Cuando sea impracticable para una entidad la reexpresión del estado de situación financiera de apertura, en la fecha de transición, con relación a uno o varios de los ajustes requeridos por el párrafo 35.7, la entidad aplicará los párrafos 35.7 a 35.10 para dichos ajustes en el primer periodo para el que resulte practicable hacerlo, e identificará los datos presentados en periodos anteriores que no sean comparables con datos del periodo anterior en que prepara sus estados financieros conforme a esta NIIF. Si es impracticable para una entidad proporcionar cualquier información a revelar requerida por esta NIIF para cualquiera de los periodos anteriores al periodo en el que prepara sus primeros estados financieros conforme a esta NIIF, revelará dicha omisión.

Información a revelar**Explicación de la transición a la NIIF para las PYMES**

Una entidad explicará cómo ha afectado la transición desde el marco de información financiera anterior a esta NIIF a su **situación financiera**, al **rendimiento** financiero y a los **flujos de efectivo** presentados con anterioridad.

Conciliaciones

Para cumplir con el párrafo 35.12, los primeros estados financieros preparados conforme a esta NIIF de una entidad incluirán:

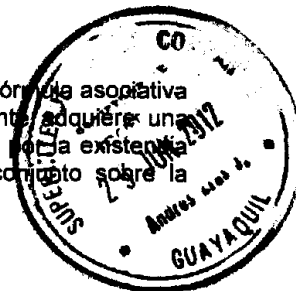
- (a) Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable.
- (b) Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas:
 - (i) La fecha de transición a esta NIIF; y
 - (ii) El final del último periodo presentado en los estados financieros anuales más recientes de la entidad determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior.
- (c) Una conciliación del resultado, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, para el último periodo incluido en los estados financieros anuales más recientes de la entidad, con su resultado determinado de acuerdo con esta NIIF para ese mismo periodo.

Si una entidad tuviese conocimiento de errores contenidos en la información elaborada conforme al marco de información financiera anterior, las conciliaciones requeridas por el párrafo 35.13(b) y (c) distinguirán, en la medida en que resulte practicable, las correcciones de esos errores de los cambios en las políticas contables.

Si una entidad no presentó estados financieros en periodos anteriores, revelará este hecho en sus primeros estados financieros conforme a esta NIIF.

Glosario de términos**Entidad controlada de forma conjunta**

Un negocio conjunto que implica la creación de una sociedad por acciones, una forma asociativa con fines empresariales u otro tipo de entidad, en las cuales cada participante adquiere una participación. La entidad opera de la misma manera que otras entidades, salvo por la existencia de un acuerdo contractual entre los participantes que establece el control conjunto sobre la actividad económica de la misma.



TITANAGRO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

Entidad que adopta por primera vez de la NIIF

Una entidad que presenta sus primeros estados financieros anuales conforme a la *NIIF para las PYMES*, sin tener en cuenta si su marco de contabilidad anterior eran las NIIF completas u otro conjunto de normas contables.

Equivalentes al efectivo

Inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

Errores

Omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una entidad, para uno o más periodos anteriores, resultantes de un fallo al emplear o de un error al utilizar información fiable que:

- (a) Estaba disponible cuando los estados financieros para esos periodos fueron autorizados a emitirse, y
- (b) Podía razonablemente esperarse que se hubiera obtenido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros.

Estado de cambios en el patrimonio

Estado financiero que presenta el resultado de un periodo, las partidas de ingresos y gastos reconocidas directamente en el patrimonio del periodo, los efectos de cambios de políticas contables y las correcciones de errores reconocidas en el periodo, y (dependiendo del formato del estado de cambios en el patrimonio neto elegido por la entidad) los importes de las transacciones habidas en el periodo con los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio en su carácter de tales.

Estado de flujos de efectivo

Estado financiero que proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad durante un periodo, mostrando por separado los provenientes de las actividades de operación, de inversión y de financiación.

Estado de resultados

Estado financiero que presenta todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en un periodo sobre el que se informa, excluyendo las partidas de otro resultado integral.

Estado de resultados y ganancias acumuladas

Estado financiero que presenta el resultado y los cambios en las ganancias acumuladas para un periodo.

Estado de situación financiera

Estado financiero que presenta la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio de una entidad en una fecha específica (también denominado balance).



TITANAGRO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

Estado del resultado integral

Estado financiero que presenta todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en un periodo, incluyendo las partidas reconocidas al determinar el resultado (que es un subtotal en el estado del resultado integral) y las partidas de otro resultado integral. Si una entidad elige presentar un estado de resultados y un estado del resultado integral, el estado del resultado integral comenzará con el resultado y, a continuación, mostrará las partidas de otro resultado integral.

Flujos de efectivo

Entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo.

Ganancia fiscal (pérdida fiscal)

Ganancia (pérdida) para el periodo sobre el que se informa por la cual los impuestos a las ganancias son pagaderos o recuperables, determinada de acuerdo con las reglas establecidas por las autoridades impositivas. La ganancia fiscal es igual al ingreso fiscal menos los importes deducibles de éste.

Ganancias

Incrementos en beneficios económicos que cumplen la definición de ingreso pero no son ingresos de actividades ordinarias. La Compañía reconoce ingresos por venta de la cosecha.

Gasto por impuestos

Importe total incluido en el resultado integral total o en el patrimonio para el periodo sobre el que se informa con respecto al impuesto corriente y al diferido.

Gastos

Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien de nacimiento o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

Impuesto a las ganancias

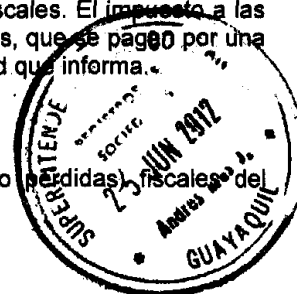
Todos los impuestos, nacionales y extranjeros, basados en ganancias fiscales. El impuesto a las ganancias incluye impuestos, tales como las retenciones sobre dividendos, que se pagan por una subsidiaria, asociada o negocio conjunto, en las distribuciones a la entidad que informa.

Impuesto corriente

El importe del impuesto por pagar (recuperable) por las ganancias (o pérdidas) fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores sobre los que se informa.

Impuestos diferidos

Impuesto a las ganancias por pagar (recuperable) por las ganancias (o pérdidas) fiscales de periodos futuros sobre los que informa como resultado de hechos o transacciones pasadas.



TITANAGRO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010****Inventarios****Activos:**

- a. poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación;
- b. en proceso de producción con vistas a esa venta; o
- c. en la forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.
- d. Los inventarios de productos terminados, son registrados mediante el sistema de inventarios periódicos o cuentas múltiples, y son valorados aplicando el método PROMEDIO.

Materialidad o importancia relativa

Las omisiones o inexactitudes de partidas tienen importancia relativa cuando pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La importancia relativa dependerá de la magnitud y de la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. El factor determinante podría ser la magnitud de la partida, su naturaleza o una combinación de ambas.

Medición

Proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y registran los elementos de los estados financieros en el estado de situación financiera y el estado del resultado integral.

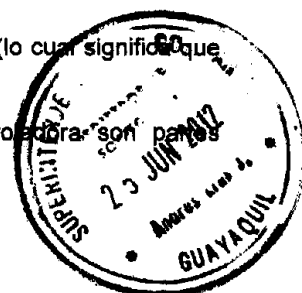
Negocio en marcha

Una entidad es un negocio en marcha, a menos que la administración pretenda liquidarla o hacerla cesar en su actividad, o no tenga otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Partes relacionadas

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros (la entidad que informa).

- (a) Una persona, o un familiar cercano a esa persona, está relacionada con una entidad que informa si esa persona:
 - (i) Es un miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa ;
 - (ii) Ejerce control sobre la entidad que informa; o
 - (iii) Ejerce control conjunto o influencia significativa sobre la entidad que informa, o tiene poder de voto significativo en ella.
- (b) Una entidad está relacionada con la entidad que informa si le son aplicables cualquiera de las condiciones siguientes:
 - La entidad y la entidad que informa son miembros del mismo grupo (lo cual significa que cada
 - Controladora, subsidiaria y otras subsidiarias de la misma controladora son partes relacionadas entre sí).



TITANAGRO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

- Una de las entidades es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro).
- Ambas entidades son negocios conjuntos de una tercera entidad.
- Una de las entidades es un negocio conjunto de una tercera entidad, y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad.
- La entidad es un plan de beneficios post-empleo de los trabajadores de la entidad que informa o de una entidad que sea parte relacionada de ésta. Si la propia entidad que informa es un plan, los empleadores patrocinadores también son parte relacionada con el plan.
- La entidad está controlada o controlada conjuntamente por una persona identificada en (a).
- Una persona identificada en (a)(i) tiene poder de voto significativo en la entidad.
- Una persona identificada en (a)(ii) tiene influencia significativa sobre la entidad o tiene poder de voto significativo en ella.
- Una persona, o un familiar cercano a esa persona, tiene influencia significativa sobre la entidad o poder de voto significativo en ella, y control conjunto sobre la entidad que informa.
- Un miembro del personal clave de la gerencia de la entidad o de una controladora de la entidad, o un familiar cercano a ese miembro, ejerce control o control conjunto sobre la entidad que informa o tiene poder de voto significativo en ella.

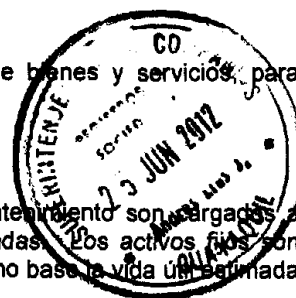
Producto agrícola

El producto cosechado procedente de los activos biológicos de la entidad.

Propiedades, planta y equipo

Activos tangibles que:

- a. son mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y
- b. se esperan usar durante más de un ejercicio.
- c. Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.



TITANAGRO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Muebles y equipos de oficina	10%
Instalaciones y adecuaciones	10%
Vehículos y otros	20%
Maquinarias	10%
Otros activos	10%
Equipos de computación	33%

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reserva de capital

De acuerdo con Resolución No. 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 483 del 28 de diciembre del 2001, el saldo de la cuenta reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

Participación de trabajadores en las utilidades

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional, (nota 15).

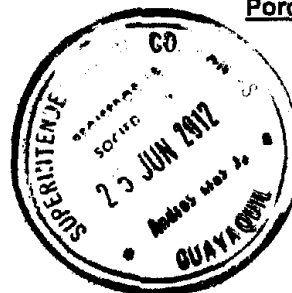
Impuesto a la renta

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores la tarifa del 24% (año 2011) 25% (año 2010), de impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades.

3. INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La información relacionada con el porcentaje de variaciones en los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es como sigue:

<u>Año terminado</u>	<u>Variación</u>
<u>Diciembre 31</u>	<u>Porcentual</u>
2006	2,87
2007	2,32
2008	8,83
2009	3,29
2010	3,00
2011	4,00



TITANAGRO S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

4. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos de Caja y Bancos son los siguientes:

	<u>2.011</u>	<u>2.010</u>
Banco de Guayaquil Cta. Cte.	US\$ 53,389	18,528
Banco de Guayaquil Cta. De Ahorros	1,112	8,827
Caja	4,884	0
Total	US\$ 59,385	27,355

5. CUENTAS POR COBRAR

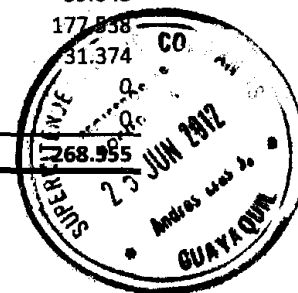
Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>2.011</u>	<u>2.010</u>
Cientes		
PRONACA S. A.	US\$ 0	2,130
Cientes locales	0	5,178
Relacionadas		
KolosAgro S. A.	5,981	5,981
ALIA2	0	12,450
Empleados		
Heriberto Macías	0	316
Otras cuentas por cobrar	3,534	6,928
Impuestos		
Retención en la Fuente	1,886	244
12% IVA Pagado	9,866	4,129
Impuestos anticipados	6,265	6,589
Crédito tributario	13,747	1,548
Retenciones recibidas	5,210	3,090
Anticipo Proveedores	0	14,276
Total	US\$ 46,490	62,859

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos de Inventario son los siguiente:

	<u>2.011</u>	<u>2.010</u>
ACTIVO BIOLÓGICO EN PROCESO		
Semillas	US\$ 69,290	59,643
Abonos y fertilizantes	37,985	177,838
Productos agroquímicos	9,753	31,374
Revalorización de cultivo de Palma	906,871	Q. 0.00
Revalorización de cultivo de Cania	74,775	Q. 0.00
Total	US\$ 1,098,674	268,955



TITANAGRO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

TITANAGRO S. A., cuenta con las respectivas pericias desarrolladas por técnicos especializados que avalan y establecen el adecuado cálculo de valoración de los Activos Biológicos.

7. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los siguientes saldos:

	<u>2,011</u>	<u>2,010</u>
Gastos de organización y constitución	US\$ 1,211	1,211
Amortización acumulada	(626)	(505)
Seguros	0	1,340
Arriendos prepagados	0	2,157
Total	585	4,203

8. PROPIEDADES

Durante el año 2011, los movimientos de activos no corrientes fueron los siguientes:

<u>COSTO</u>	<u>SDO AL</u> <u>31/12/2010</u>	<u>ADICIONES</u>	<u>Efecto /</u> <u>Reavalúo</u>	<u>SDO AL</u> <u>31/12/2011</u>
Terrenos	US\$ 490,000		405,230	895,230
Edificios	20,000	3,960		23,960
Maquinaria agrícola	571,004	24,300		595,304
Sistema de Riego	0	273,505	144,200	417,705
Muebles de oficina	400			400
Equipos de computación	3,454			3,454
Herramientas	2,670			2,670
Otros activos	0	21,138		21,138
Total	US\$ 1,087,528	322,903	549,430	1,959,861
(-) Depreciación Acumulada	(102,569)	(72,240)		(174,809)
Propiedad, planta y equipo, neto	984,959	250,663	549,430	1,785,052

El gasto por depreciación del año 2011, fue de \$72,240.

TITANAGRO S. A., cuenta con las respectivas pericias desarrolladas por técnicos especializados que avalan y establecen el adecuado cálculo de valoración de los Activos Fijos.



TITANAGRO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010****9. CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el saldo de cuentas por pagar es el siguiente:

		<u>2.011</u>	<u>2.010</u>
Proveedores	US\$	212.677	234.606
Sueldos por pagar		0	3.307
Proveedores Agro		0	611
Cuenta por Pagar Knut Radicke		0	162
Cuenta por Pagar Tarjeta de Crédito		0	84
Cuenta por Pagar del Exterior - KRONOS		0	25.109
Total	US\$	<u>212.677</u>	<u>263.879</u>

10. IMPUESTOS POR PAGAR

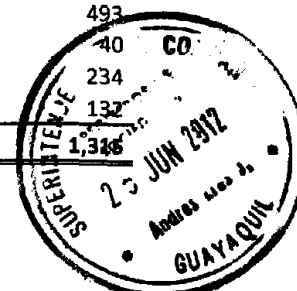
Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el saldo de cuentas por pagar es el siguiente:

		<u>SDO AL</u>			<u>SDO AL</u>
		<u>31/12/2010</u>	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>	<u>31/12/2011</u>
1% Retención en la Fuente	US\$	2.439	(2.439)	4.577	4.577
2% Retención en la Fuente		443	(443)	800	800
8% Retención en la Fuente		16	(16)	27	27
10% Retención en la Fuente		341	(341)	600	600
30% Retención del IVA		87	(87)	145	145
70% Retención del IVA		208	(208)	357	357
100% Retención del IVA		433	(433)	722	722
IVA Cobrado		303	(303)	303	303
Retención en Relación de Dependencia		353	(353)	353	353
Total	US\$	<u>4.623</u>	<u>(4.623)</u>	<u>7.883</u>	<u>7.883</u>

11. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos de gastos acumulados por pagar son los siguientes:

		<u>SDO AL</u>			<u>SDO AL</u>
		<u>31/12/2010</u>	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>	<u>31/12/2011</u>
9,35% Aporte personal	US\$	303	(303)	416	416
11.15% Aporte patronal		207	(207)	493	493
1% IECE SECAP		0	0	40	40
Décimo tercer sueldo		0	0	234	234
Décimo cuarto		0	0	132	132
Total	US\$	<u>510</u>	<u>(510)</u>	<u>1.315</u>	<u>1.315</u>



TITANAGRO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**12. DEUDA A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos de la Deuda a Largo Plazo es el siguiente:

	<u>2,011</u>	<u>2,010</u>
Accionistas	1,694,324	1,052,546
Total	US\$ 1,694,324	1,052,546

Provisión jubilación patronal y Bonificación por desahucio

De acuerdo al Código de Trabajo de la República del Ecuador, en sus artículos 216, 217, 218 y 219 Decreto No. 3402 de Abril de 1.979 que crea la decimo quinta pensión patronal, publicada en el Registro Oficial No.421 del 28 de Enero de 1.983 que ratifica el derecho a los trabajadores o empleados que cumplieren 25 años de servicio en una misma institución tienen derecho a jubilación patronal.

13. CAPITAL SOCIAL

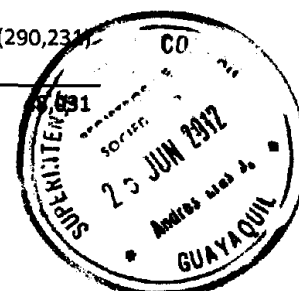
Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el capital social está conformado de la siguiente forma:

	<u>US \$ VALOR</u>	
	<u>TOTAL DEL</u>	<u>%</u>
	<u>CAPITAL</u>	
BERENDS ANTHONY ALFRED	US\$ 8.00	0.001%
HOLTHAUSEN BRAM	8.00	0.001%
KRONOS B. V.	599,984.00	99.997%
Total	US\$ 600,000.00	100%

14. VENTAS Y COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, las ventas netas y el costo de venta resultó en:

	<u>2,011</u>	<u>2,010</u>
Ventas Netas	US\$ 205,720	338,261
(-) Costo de Ventas	(474,726)	(290,231)
Utilidad Bruta	US\$ (269,006)	9,030



TITANAGRO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010****15. IMPUESTO A LA RENTA**

La Compañía no ha sido fiscalizada por el Servicio de Rentas Internas – SRI. La función fiscalizadora por parte de las autoridades de rentas está facultada para los tres últimos ejercicios económicos.

La conciliación tributaria preparada por la Compañía para establecer el impuesto a la renta causado en los años 2011 y 2010 fue la siguiente:

	<u>2,011</u>	<u>2,010</u>
RESULTADOS DEL EJERCICIO	(488,868)	(298,092)
MAS: GASTOS NO DEDUCIBLES	41,978	0
<u>Menos:</u>		
Participación a trabajadores	0	0
Impuesto a la Renta causado	0	0
TOTAL	<u>(446,890)</u>	<u>(298,092)</u>

16. INCONSISTENCIAS

La Compañía registró todas sus transacciones cumpliendo con los requisitos de soporte y normas contables, aun cuando pudieran existir algunas de estas transacciones que la parte formal de la documentación difiera con el criterio de las autoridades tributarias.

17. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

De acuerdo a Resolución NAC-DGER2008-0464 del Servicio de Rentas Internas publicada en el Registros Oficial #324 de abril 25 del 2008, establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a \$1,000,000.00, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia; y, si el monto es superior a los \$5,000,000.00 deberán presentar adicionalmente el informe integral de precios de transferencia.



TITANAGRO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

18. PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas identificadas, son las siguientes:

		<u>2.011</u>	<u>2.010</u>
<u>Activas</u>			
KolosAgro S. A.	US\$	5,981	5,981
<u>Pasivas</u>			
Cuenta por Pagar del Exterior - KRONOS	US\$	0	25,102
Accionistas		1,694,324	1,052,546

19. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero del 2012 y a la fecha de elaboración del presente informe, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.